

Introducción

La difusión del fenómeno anticlerical en los países católicos de Europa y América tiene sin duda elementos comunes: una influencia de las ideas de la Ilustración y la Revolución francesa, el contraste entre el Estado nacional y la Iglesia, el protagonismo de la masonería y la relación ambigua y cambiante entre el pueblo católico y la Iglesia. Existen especificidades nacionales y hay matices entre Europa y el continente americano. Sin embargo, el anticlericalismo es lo mismo en toda la extensión del mundo católico en ambos continentes, y ha tenido un impacto considerable en la historia y aún hoy forma parte de la problemática social y política de muchos países.

A pesar de la importancia de este tema, al momento son muy pocas las investigaciones que incluyen una visión “global” y comparativa del fenómeno, aunque se están comenzando a realizar importantes investigaciones en el ámbito nacional.¹ Por esta razón convocamos a una reunión de in-

1. Al momento existen dos importantes trabajos colectivos sobre este tema: Savarino y Mutolo [2008], resultado de un simposio realizado en México en 2007, y

investigadores de diversos países en el marco del XV Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), que se llevó a cabo en Leiden, Países Bajos, del 26 al 29 de agosto de 2008. Durante el Congreso —cuyo tema general fue “Crisis y problemas del mundo transatlántico”—, organizamos una mesa sobre el tema del Anticlericalismo en América Latina, junto con Andrea Mutolo, quien al final no nos pudo acompañar. De las discusiones de ese foro resultó este volumen, que reúne los estudios más destacados sobre el fenómeno anticlerical y se propone hoy al público académico y general.

Es necesario, pues, reunir los estudios que se han llevado a cabo en los diferentes países en ambos lados del Atlántico y repensar el fenómeno en clave comparativa y general. Tenemos que abarcar el anticlericalismo desde distintos ángulos y diversos lugares en donde se manifestó para examinar sus características, peculiaridades y significado. En particular, la intensificación del conflicto Estado-Iglesia en el siglo XIX e inicios del XX, el radicalismo de las minorías anticlericales y la separación hostil entre las instituciones seculares y la eclesiástica. Además, es preciso explorar el juego de influencias entre anticlericalismos europeos y americanos, en términos de inspiración y trayectorias.

El Congreso holandés proporcionó el espacio oportuno para reunir a especialistas de ambos continentes a fin de plantear esta temática y estimular la discusión desde un ángulo comparativo para avanzar en el conocimiento sobre el fenómeno. El producto de dicha reflexión está plasmado en la presente obra, que invita a un acercamiento al fenómeno del anticlericalismo en Europa y Latinoamérica en una visión transatlántica y pretende ser un avance, una apertura a tan compleja realidad con la propuesta de construir nuevos puentes de reflexión entre Europa y América.

Este trabajo se inserta en las tareas del Seminario Interinstitucional Iglesia, Estado y Sociedad Civil, creado en abril de 2008, auspiciado hasta mayo de 2010 por el Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, y desde esta fecha por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, en el cual participan los dos coordinadores del libro. Esta actividad académica recibió el apoyo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), y cuen-

Butler [2007], resultado de un simposio realizado en Irlanda del Norte en 2005. La casi sincronía de ambas publicaciones señala la relevancia de este tema en nuestros días.

ta con la participación y diligencia de Antonio Matos Ferreira, del Centro de Estudos de História Religiosa (CEHR), adscrito a la Universidade Católica Portuguesa. Esta obra bilingüe (portugués-español) ofrece —como ya lo enunciábamos— un primer acercamiento al estudio y la reflexión sobre el anticlericalismo desde una perspectiva transatlántica.

La obra se encuentra dividida en tres secciones. La primera, de corte político y titulada “De asuntos políticos”, está compuesta por tres propuestas enfocadas en América y en Europa. En su texto sobre el anticlericalismo en Venezuela en el siglo XIX, la doctora María Eugenia Talavera, en el artículo “Libertad contra verdad. Tensiones entre liberales y religiosos en la Venezuela del siglo XIX”, plantea el proceso de laicización en Venezuela. En ese marco se expone el complejo asunto que da cuenta de la tensión estructural entre los principios de la modernidad liberal y la institución católica como árbitro del juego social hasta ese momento. Todo ello se analiza a la luz de una periodización de los momentos políticos más importantes del siglo XIX. En primer lugar, los conflictos institucionales que surgieron entre la institución religiosa y el poder político luego de la ruptura del vínculo colonial. En ese periodo se promulgaron medidas anticlericales que marcaron el inicio del avance del laicismo, como un proyecto político, lo cual va a significar a la postre el dismantelamiento de las conexiones políticas de la Iglesia para sustituirlas por la acción social del Estado. En segundo término, el papel que jugó la religión católica en el mapa de la nueva sociedad y los problemas que se plantearon en la edificación de una república liberal enmarcada en una sociedad católica. Por último, se exploran las tensiones que emergen en la construcción de la nueva sociedad, entre la aplicación de los principios de la modernidad política y la tradición religiosa dominante, así como el posterior proceso de secularización resultante de la reducción de la importancia de la Iglesia en la sociedad.

En el segundo artículo, “La ‘U’ o los católicos y las sociedades secretas”, el doctor Yves Solis ofrece la presentación de un grupo católico que muestra una reacción radical al anticlericalismo del Estado mexicano. El artículo examina la relación entre la asociación reservada conocida como la “U” y la jerarquía católica mexicana desde su fundación en 1915 hasta mayo de 1922. En ese año, la realización de una sesión de los consejos más cercanos al recién electo Pío XI en la curia romana optó por condenar a la asociación juzgada por los jerarcas mexicanos como un eficaz medio de luchar contra

el anticlericalismo reinante. Utilizando las aportaciones teóricas de Poulat y Álvarez, se sugiere una interpretación para darle sentido al impacto y a los logros de la organización secreta frente a los gobiernos revolucionarios que habían “constitucionalizado” su anticlericalismo desde 1917.

En el penúltimo artículo de esta sección, y siguiendo este diálogo transatlántico, el doctor Franco Savarino muestra en su artículo “Relaciones peligrosas: anticlericalismo, Iglesia y fascismo en Italia” cómo durante la época de la dictadura fascista en Italia se desarrolló una relación compleja y paradójica entre el régimen, la Iglesia católica y las fuerzas anticlericales. El fascismo había nacido de una tradición fuertemente anticlerical; sin embargo, las razones de la *realpolitik* y la coyuntura histórica lo empujaron hacia un acercamiento al mundo católico y a la Santa Sede. En este estudio se analizan los fundamentos intelectuales y culturales del fascismo en relación con la religión y la Iglesia, que condicionarán el difícil proceso de desprendimiento del Partido y el Estado fascista de sus bases anticlericales. El desenlace será una paradójica aproximación al catolicismo y a la Iglesia que culminará con los Pactos Lateranenses y un sólido apoyo católico y eclesial al régimen, que le ayudará a consolidarse obteniendo un consenso de masas durante los años treinta.

En el último artículo, la doctora María Pilar Salomón Chéliz muestra la importancia de construir la identidad nacional desde el anticlericalismo. Muestra cómo la imagen católica predominante de España se construyó en pugna con visiones laicas de la nación fomentadas principalmente desde los sectores republicanos. Mediante mecanismos informales la mayor parte del tiempo, contribuyeron a difundir su imagen laica de la nación en pugna con la católica establecida por la monarquía de la restauración. El artículo presenta algunas de las principales características de esas visiones laicas de España, en las que el anticlericalismo tuvo una gran importancia, y aborda asimismo los mecanismos simbólicos nacionalizadores ligados al anticlericalismo propio de la cultura política republicana a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

La segunda sección (“Las cuestiones sociales”), se inicia con una reflexión sobre el protestantismo portugués. En “O anticlericalismo na óptica do protestantismo português” (“El anticlericalismo bajo la óptica del protestantismo portugués”), la maestra Rita Mendonça Leite plantea cómo durante el siglo XIX se desarrolló en el universo religioso portugués una dinámica de

diferenciación influenciada por la importación y creación de comunidades protestantes. Empeñados en la lucha contra el ultramontanismo y la mala influencia del catolicismo en la sociedad portuguesa, los miembros de dichas comunidades difundieron una crítica amplia a la influencia de la Iglesia católica en Portugal, contrastando con el hecho de que se debían respetar sus propios agentes clericales. En este contexto, el anticlericalismo, plenamente integrado en las denominaciones protestantes del país, desempeñó un papel fundamental en la medida que su radicalización dio, progresivamente, el sentido de la construcción de un concepto sociocultural alternativo al catolicismo.

Por su parte, el artículo “Entre revolucionarios y católicos: un proyecto de nación, 1913-1917”, de la doctora Gabriela Aguirre Cristiani, nos lleva hacia el tema de la revolución. El artículo plantea cómo hacia los inicios de la Revolución mexicana, la Iglesia católica mostraba gran interés en aplicar una política social basada en la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII. A través de este documento pontificio, los principales miembros de la jerarquía católica mexicana, en especial el arzobispo de México, monseñor José Mora y del Río, promovió la creación de congresos y semanas sociales con la idea de apoyar a los obreros a obtener una mejor calidad de vida siguiendo los principios cristianos de amor, caridad y justicia. El 19 de enero de 1913 se llevó a cabo en Zamora, Michoacán, la Dieta de Círculos Obreros, donde destacó la participación del jesuita Alfredo Méndez Medina, quien expuso la necesidad de promover mejoras sociales (salario mínimo, jornada de ocho horas, descanso dominical, etcétera) con el objetivo de atender la cuestión social como un problema urgente que, en su opinión, afectaba al mundo entero. Sin embargo, la situación política nacional impidió que los propósitos de la Dieta se cumplieren, pues el golpe de Estado de Victoriano Huerta y la consecuente muerte del presidente Madero y su vicepresidente Pino Suárez propiciaron un ambiente hostil hacia la Iglesia, el cual se manifestó en diversas formas de persecución religiosa, ya que para muchos revolucionarios, la Iglesia fue cómplice de estos sucesos. No obstante la salida de varios miembros del episcopado nacional del país, y de muchos religiosos pertenecientes al clero regular, la Iglesia católica pudo seguir vigente gracias al papel que los laicos desempeñaron a favor del proyecto social cristiano. Esta tarea, que desarrollaron los católicos y el clero en general, cristalizó en la Constitución de

1917. El artículo 123 constitucional referente al trabajo mostró la injerencia de la Iglesia en el aspecto social, a pesar de que su autoría ha quedado poco reconocida. Para un porcentaje significativo de revolucionarios, el gran mérito de la nueva Constitución fue el promulgar leyes limitantes del poder eclesial y con ello reafirmar la formación del Estado laico. En el último artículo de la sección, “Las políticas de desfanatización en el México indígena”, el doctor Massimo Di Giuseppe ofrece un interesante punto de vista. Como lo menciona el autor, la cuestión de la “desfanatización del pueblo” es un asunto todavía poco estudiado en la historiografía sobre el México posrevolucionario. Se trata claramente de un tema de particular interés para entender y profundizar los mecanismos que caracterizaban el proyecto “incorporativo” del mundo indígena y rural que se desarrolló, con tiempos y modalidades distintas, en la etapa de la “institucionalización revolucionaria”, en particular en los años del gobierno de Plutarco Elías Calles, durante el Maximato y en la primera parte de la época cardenista. Este es un tema que nos ayuda a comprender los rasgos culturales e ideológicos de la lucha Estado-Iglesia que culminó en las dos guerras cristeras y que impregnó la tensión simbólica para la búsqueda y la “conquista” de las periferias del país. El autor se enfocó —en la última parte de su trabajo— en una rápida comparación entre las políticas desfanatizadoras de la SEP y las utilizadas en Tabasco, hijas del radicalismo modernizador garridista en los primeros años del Maximato.

La tercera sección (“Anticlericalismo y cultura”) está compuesta por cuatro artículos que tratan el complejo tema, muchas veces relegado, del anticlericalismo y la cultura. La sección empieza con una reflexión de la doctora Nora Pérez-Rayón, “Anticlericalismo en el siglo XIX: el periódico *El Libre Pensador* (1870)”. En este artículo la autora propone un acercamiento a un periódico anticlerical. En el siglo XIX se formaron en México agrupaciones de individuos que voluntariamente se reunían a compartir información y debatir sobre el presente y el futuro de su país compuesto por eruditos modernos. Proyectaban sus sueños sobre una realidad confrontadora y desafiante, y constituían sociedades de pensamiento que atraían tanto a liberales como a conservadores. Con el periodo de la República Restaurada, la Iglesia y los conservadores eran sujetos de aversiones por parte de los liberales, aunado a un contexto internacional en el cual el papa Pío IX había proclamado el *Syllabus* y la encíclica *Quanta Cura*, condenando el mundo moderno y sus

premisas. Como muestra de la reacción liberal a la radicalización del catolicismo, las sociedades —como la Sociedad de Libres Pensadores, fundada el 5 de mayo de 1870 por jóvenes exponentes de la intelectualidad liberal: Ignacio Manuel Altamirano, Justo y Santiago Sierra, Francisco Bulnes y Manuel Martínez de Castro, entre otros— fundaron una publicación periódica denominada *El Libre Pensador*, del cual se conserva en la Hemeroteca Nacional un solo tomo que compila el material en circulación durante ocho meses del año 1870, y permite realizar un estudio de caso del anticlericalismo mexicano de la última mitad del siglo XIX.

En el segundo artículo de esta sección, “Para lá do anticlericalismo: a separação das igrejas do Estado como embate cultural (no contexto da Lei da Separação de 1911)” [“Más allá del anticlericalismo: la separación de las iglesias del Estado como impacto cultural (en el contexto de la Ley de Separación de 1911)”], del maestro Sérgio Pinto, se formula la compleja cuestión de tratar el anticlericalismo y la separación entre la Iglesia y el Estado como debate cultural. El anticlericalismo, como lo explica el autor, fue un elemento importante en el debate cultural en que se inscribe la alteración provocada por el encuadramiento de la Iglesia católica en la sociedad portuguesa y la desconfesionalización del Estado, iniciada por la legislación de la Primera República en materia religiosa. La Ley de Separación revela un enfrentamiento multivivencial más grande que la cuestión religiosa. El decreto revela una de las facetas de este debate por la perspectiva de la necesidad de limitar el fenómeno religioso a esferas específicas que permitan regenerar el país durante los inicios del siglo XX.

En el tercer artículo, “Religião e anticlericalismo no nascimento da psiquiatria moderna (Portugal e França, c. 1870-c. 1920)” [“Religión y anticlericalismo en el nacimiento de la psiquiatría moderna (Portugal y Francia, c. 1870-c. 1920)”], el maestro Tiago Pires Marques presenta una reflexión sobre psicoanálisis y anticlericalismo, retomando el caso de Portugal y de Francia. En este artículo se analizan dos cuestiones que no deben ser confundidas, pero que históricamente están relacionadas. Por un lado, las formulaciones anticlericales que marcaron los inicios de la psiquiatría portuguesa y, por otro, la *patologización* de las manifestaciones y experiencias religiosas extremas. Este estudio se centra en el caso portugués de finales del siglo XIX y principios del XX. Tomando en cuenta que en esa época la principal

referencia de la psiquiatría portuguesa era Francia, el autor analiza también el caso de ese país. Desde esta perspectiva se desarrolla el argumento de que la noción de “locura religiosa” no sólo engloba desde su construcción la fe de la construcción *ad hoc* del militanismo republicano portugués, sino que se inscribe plenamente en la antropología y en el cuadro de la psiquiatría occidental. Considerando este aspecto fundamental, se pretende aprender a especificar la utilización del concepto de “locura religiosa” en el combate cultural y político del Portugal. Se propone una interpretación de la siquiatria anticlerical que coloca sus evidencias y sus raíces en una cultura científica con horizonte transnacional y su doble inscripción en un combate cultural y un conflicto político.

El último artículo de esta sección y de esta obra colectiva es un estudio de caso de Aguascalientes, en México. El doctor Luciano Ramírez presenta el artículo “Anticlericalismo en una ciudad conservadora de la provincia mexicana: ‘Aguascalientes en la historia’, el polémico mural del palacio de gobierno”. El trabajo destaca una intensa controversia —aunque de corta duración— entre el gobernador de Aguascalientes, representante del Estado laico surgido del régimen posrevolucionario, y un grupo de seglares de la diócesis, tradicionalmente conservador, que encabezó una contraofensiva derechista, respaldado por la burguesía local (empresas periodísticas y representantes de los sectores medios y altos de la sociedad), que sintió profundamente lastimados sus valores religiosos. El conflicto se presentó cuando el pintor chileno Oswaldo Barra Cunningham —discípulo de Diego Rivera, contratado para realizar un mural a lo largo de 1961 y los primeros meses de 1962 en el Palacio de Gobierno—, interpretó pictóricamente con un sentido anticlerical varios temas en que cuestionó el papel desempeñado por la Iglesia católica en la historia de México. Todo ello en una atmósfera de intransigencia y ferviente anticomunismo.

FRANCO SAVARINO/YVES SOLIS
Ciudad de México, junio de 2009